

Una mirada sobre la evaluación externa de las escuelas en Portugal

/

A glimpse at the external evaluation of schools in Portugal

Helder Guerreiro

Isabel Barata

Leonor Duarte¹

Inspeção-Geral da Educação e Ciência. Portugal.

DOI:

<https://doi.org/10.23824/ase.v0i40.835>

Resumen

En este artículo se presenta el proceso de evaluación externa de escuelas en Portugal Continental, desarrollado por la Inspección de Educación portuguesa (IGEC). En una primera parte se expone la evolución del modelo de evaluación externa de las escuelas en Portugal, impulsado por una ley que en 2002 hizo obligatoria la autoevaluación y la evaluación externa de las escuelas. Desde 2006, el programa de evaluación externa ya ha evaluado dos veces la totalidad de las escuelas públicas de Portugal Continental, y está en curso el tercer ciclo de evaluación, iniciado en 2018. En una segunda sección, se dan a conocer el marco de referencia, la metodología y los instrumentos de trabajo que respaldan la tarea de evaluación de escuelas, a cargo de equipos que incluyen inspectores y profesores universitarios y/o investigadores. El actual marco de referencia de la evaluación externa consta de cuatro dominios, que corresponden a grandes áreas del desempeño de la escuela: Autoevaluación, Liderazgo y gestión, Prestación del

¹ Los autores son Inspectores de Educación y coordinadores del programa de Evaluación Externa de las Escuelas en Portugal Continental.

servicio educativo y Resultados, cada uno de ellos calificados según una escala de evaluación definida. Por último, se evidencia la importancia de la inclusión como proceso que responde a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, siendo un foco de análisis de la evaluación externa presente en los principios, objetivos e indicadores del marco de referencia actual. Se presentan extractos de informes escolares que manifiestan la multiplicidad de respuestas educativas que implementan los centros para atender a las necesidades específicas de sus estudiantes.

Palabras clave: evaluación externa de las escuelas, agrupaciones de escuelas, dominios/campos de análisis/indicadores de evaluación, escuelas, inclusión, instrumentos de evaluación, metodología de evaluación, observación de la práctica educativa.

Abstract

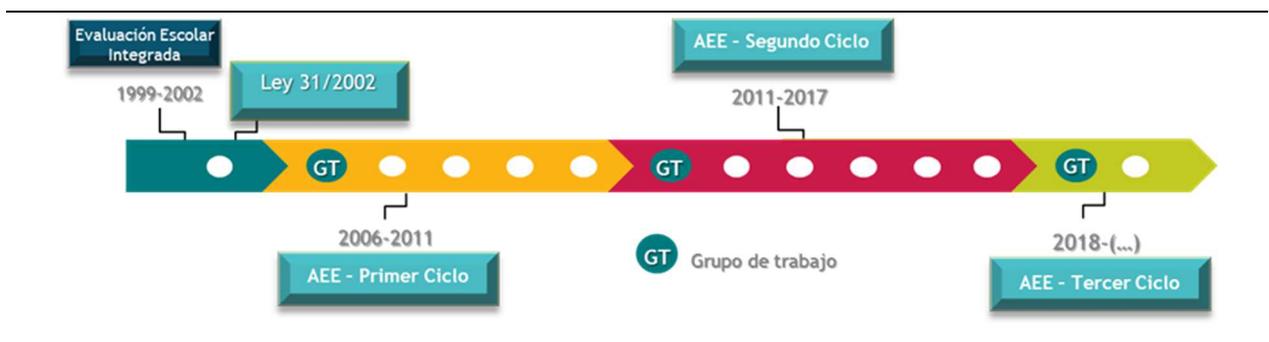
This article presents the process of the external evaluation of schools in mainland Portugal, developed by the Portuguese Inspectorate of Education (IGEC). In the first part, the evolution of external evaluation models for schools in Portugal is explained, driven by a law that made self-evaluation as well as external evaluation of schools mandatory, in 2002. Starting in 2006, the external school evaluation program has already made it possible to evaluate all public schools in mainland Portugal twice, and the third evaluation cycle, which started in 2018, is currently underway. In a second part, the framework, methodology and working instruments that support the task of evaluating schools, carried out by teams that include inspectors and higher education professors and/or researchers. The current external evaluation framework is made up of four domains, which correspond to major areas of the school's performance: Self-evaluation, Leadership and management, Provision of educational services and Results, each of them classified according to the defined evaluation scale. Finally, in the third part it is highlighted the importance of inclusion as a process that aims to respond to the diversity of needs of all students. It is a focus of analysis of the external evaluation, found in the principles, objectives, and indicators of the current framework. A selection of excerpts from school reports are presented, reflecting the multiplicity of educational responses that they put into practice to respond to the specific needs of their students.

Key words: external evaluation of schools, school clusters, domains/fields of analysis/evaluation indicators, schools, inclusion, evaluation tools, evaluation methodology, observation of educational practice.

I - LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LAS ESCUELAS EN PORTUGAL – PASADO Y PRESENTE

La Inspección General de Educación y Ciencia (IGEC) ha sido, desde el principio, responsable de la Evaluación Externa de las Escuelas (EEE) que, en Portugal, comenzó en 2006. Desde entonces, ya se han completado dos ciclos de evaluación de todas las escuelas públicas. En 2018, comenzó el tercer ciclo de EEE, que todavía está en curso. Los modelos de evaluación en cada uno de estos ciclos fueron preparados por Grupos de Trabajo nombrados por el Ministro de Educación, los cuales incluían representantes de la IGEC, pero también del mundo académico y de la investigación y del Ministerio de Educación (Figura 1).

Figura 1. Línea cronológica de la evaluación externa de los centros educativos en Portugal.



Fuente: elaboración propia.

La Ley n.º 31/2002, de 20 de diciembre², aprueba el sistema de evaluación de los establecimientos de educación preescolar y de las enseñanzas básica y secundaria y determina que este se estructura con base en la autoevaluación y en la evaluación externa. Con esta ley, la evaluación externa de las escuelas se convierte en un imperativo del sistema educativo portugués, dando inicio a una actividad que ha mantenido estabilidad a lo largo del tiempo, con introducción de mejoras en el marco referencial y en la metodología en cada ciclo que se inicia. A continuación, se presentan las principales características de los modelos de cada uno de estos ciclos.

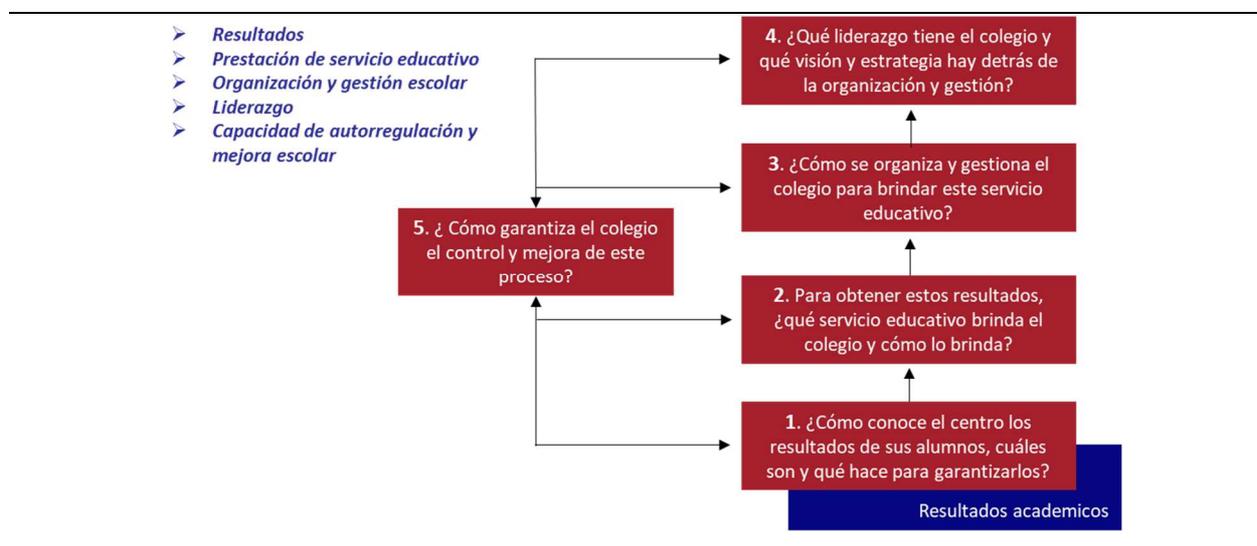
² Ver <https://diariodarepublica.pt/dr/detalhe/lei/31-2002-405486>

1.- Evaluación Externa de las Escuelas. Primer ciclo (2006-2011)

En 2006, el Ministerio de Educación constituye un Grupo de Trabajo que elaboró la metodología de la actividad y construyó el marco de referencia para su implementación³. El marco de referencia se basó en experiencias nacionales e internacionales, siendo particularmente relevante la Evaluación Integrada, actividad desarrollada por la inspección portuguesa en los años 1999 a 2002, la metodología propuesta por la EFQM⁴ y, finalmente, la metodología desarrollada en el proyecto “How Good is our School” de Escocia⁵.

El marco de referencia tenía por objeto definir detalladamente qué se quería evaluar y cómo hacerlo, dándose a conocer anticipadamente a las escuelas. El marco se desarrolló en torno a cinco ámbitos evaluados de acuerdo con una clasificación de cuatro niveles -*Muy Bueno, Bueno, Suficiente e Insuficiente*-, siendo cada uno de los ámbitos apoyado por un conjunto de factores a los cuales se asociaban preguntas ilustrativas.

Figura 2. Dominios de evaluación y preguntas ilustrativas.



Fuente: Elaboración propia a partir de Grupo de Trabalho de Avaliação das Escolas (2006).

³ Grupo de Trabalho de Avaliação das Escolas (2006). *Relatório final da actividade do Grupo de Trabalho para Avaliação das Escolas*, Ministério de Educação. https://www.igec.mec.pt/upload/Relatorios/AEE_06_RELATORIO_GT.pdf

⁴ European Foundation for Quality and Management.

⁵ HMI (2002). *How Good is our School - Self-evaluation using quality indicators*. Ver también Education Scotland (2015). *How good es our school?* Education Scotland / Delhom House, 4th edition. https://education.gov.scot/media/2swjmnbs/frwk2_hgios4.pdf

En cuanto a la autoevaluación, el Grupo de Trabajo también desarrolló un documento metodológico que estableció un conjunto de puntos comunes necesarios como preparación para la evaluación externa de la escuela y en el cual se sugiere un conjunto de medidas de apoyo al desarrollo del proceso de autoevaluación.

Tras la ejecución y evaluación de una fase piloto por el Grupo de Trabajo, en que fueron evaluadas 24 escuelas⁶, en el año lectivo 2006-2007 se inició la evaluación externa de las escuelas públicas bajo la responsabilidad de la entonces denominada Inspección General de Educación.

En el año lectivo 2008-2009, considerando (i) el trabajo realizado en el año anterior por los equipos de evaluación, (ii) la lectura de los informes de las escuelas, (iii) las alegaciones presentadas por las escuelas, (iv) la evaluación realizada por los evaluadores y por las escuelas y (v) el Dictamen del Consejo Nacional de Educación (2008), se identificó la necesidad de adoptar indicadores [o referentes menos exhaustivos] que fueran comunes a los diferentes equipos de evaluadores.

Un equipo constituido en la Inspección, a partir de las preguntas ilustrativas asociadas a cada dominio/factor, desarrolló un trabajo de clarificación del marco de referencia, evitando redundancias y clarificando lo que los evaluadores debían tener presente en cada uno de los ámbitos y factores. El objetivo era "estandarizar" la forma de ver las cosas antes de emitir juicios evaluativos, a fin de reducir la variabilidad de los procesos de trabajo sin poner en peligro su flexibilidad.

⁶ En este artículo, "escuela" se utiliza para referirse tanto a un grupo de escuelas como a una escuela no agrupada. En este artículo "escuela" tiene un carácter general y hace referencia a centros educativos que pueden impartir enseñanzas desde educación preescolar hasta la educación secundaria o profesional (Nota del Editor).

Figura 3. Marco de referencia para la Evaluación Externa de Centros Educativos – primer ciclo.



Fuente: Elaboración propia a partir de Grupo de Trabalho de Avaliação das Escolas (2006).

En el transcurso del primer ciclo de EEE, la Inspección realizó diversos ajustes en la realización de la actividad, en función de la evaluación continua del proceso. Como parte de esta mejora, se reformularon los temas de presentación en las escuelas, se revisó la agenda de visitas, ampliando a tres días el periodo de visita a las agrupaciones escolares, y se aclaró el procedimiento de constitución de los grupos de entrevistadores para garantizar su representatividad. Paralelamente, se invirtió en la formación de los evaluadores y en la armonización de los procedimientos y criterios de evaluación. También se estudió la posibilidad de que los centros escolares recurrieran la evaluación

Para cada escuela evaluada se produjo un informe que se mantiene disponible en la página web de la Inspección, así como informes globales anuales.⁷ El Conselho Nacional de Educação (Consejo Nacional de Educación) siguió el proceso y emitió

⁷ Los informes anuales de evaluación se pueden ver en la página web de la IGEC: <https://www.igec.mec.pt/content/01.asp?BtreeID=03/01&treeID=03/01/03/00&auxID=&newsID=2492#content>

opiniones sobre la EEE⁸, habiendo incluso presentado una Recomendación, cerca del final del primer ciclo evaluativo⁹.

2.- Evaluación Externa de las Escuelas. Segundo ciclo (2011-2017)

Al igual que las opciones tomadas para la preparación del primer ciclo de EEE, y teniendo en vista la continuidad del programa, fue constituido, en 2011, bajo la coordinación de la Inspección, un Grupo de Trabajo con la misión de presentar una propuesta de modelo para el nuevo ciclo de la EEE.

Basándose en diversos elementos de evaluación del ciclo anterior, los documentos del Consejo Nacional de Educación, especialmente la Recomendación n.º 1/2011, el marco internacional y las recomendaciones de las instituciones de referencia, se concibió un nuevo marco referencial que se fundamenta en los criterios de una educación de calidad.

“Para las organizaciones internacionales de referencia, las escuelas de calidad son aquellas que se preocupan por la promoción de la equidad y la inclusión, la disminución de las tasas de abandono, la oferta de las mejores oportunidades de aprendizaje y de trayectorias educativas flexibles, la creación de alianzas y redes, la autoevaluación sistemática y cíclica para ayudar a la identificación de problemas y opciones de cambio (UE); son las escuelas que cuentan con liderazgos que diversifican las áreas de responsabilidad con vistas al apoyo, evaluación y desarrollo de la calidad de los profesores (identificada como el factor principal de la calidad de las escuelas) y promueven el desarrollo de la gestión estratégica y la colaboración sistemática con otras escuelas (OCDE); son las escuelas cuyos proyectos educativos se basan en los valores de la democracia,

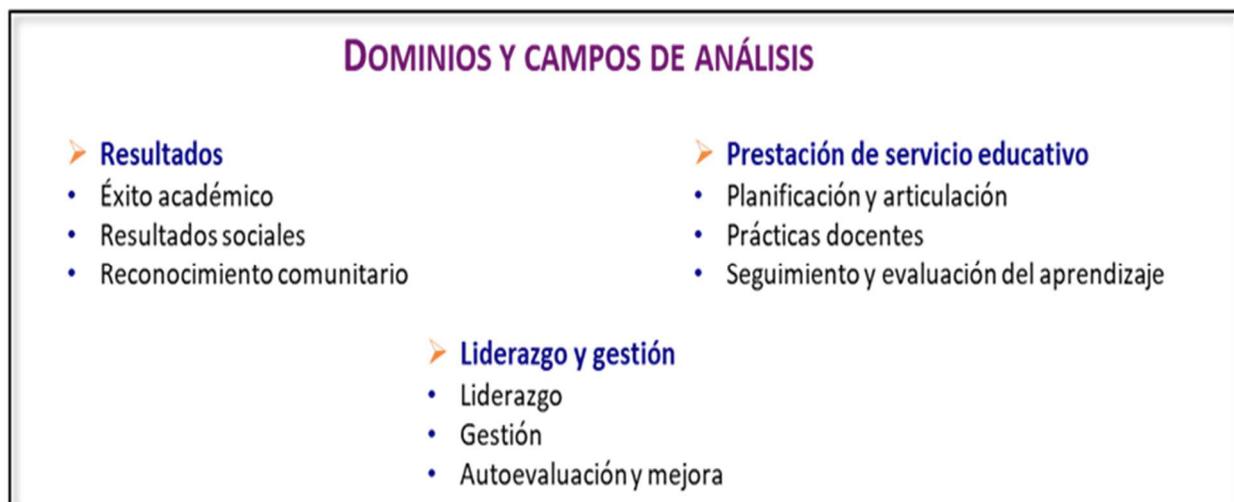
⁸ Conselho Nacional de Educação (2008). Parecer sobre a «avaliação externa das escolas». Parecer nº 5/2008, Diário da República, 2.ª série — N.º 113 — 13 de Junho de 2008. https://www.cnedu.pt/content/antigo/files/cnepareceresmodule/Parecer_Aval_Ext_Escolas.pdf y Conselho Nacional de Educação (2010). Parecer sobre avaliação externa das escolas (2007-2009). Parecer nº 3/2010, Diário da República, 2.ª série — N.º 111 — 9 de Junho de 2010. https://www.cnedu.pt/content/antigo/images/stories/Publicacao_Parecer_AEE.pdf

⁹ Conselho Nacional de Educação (2011). Recomendação sobre Avaliação das Escolas. Recomendação n1 1/2011, Diário da República, 2.ª série — N.º 5 — 7 de Janeiro de 2011. https://www.cnedu.pt/content/antigo/images/stories/Recomendao_AvExtEscolas.pdf

refuerzan los temas de la interculturalidad y se orientan hacia la defensa de los derechos humanos, el crecimiento sostenido, la paz y la seguridad” (UNESCO, 2019).¹⁰

La figura número 4 representa el referencial para el segundo ciclo de evaluación externa.

Figura 4. Marco de referencia para la Evaluación Externa de Centros Educativos. Segundo ciclo.



Fuente: Elaboración propia a partir de [https://www.igec.mec.pt/upload/AEE_2016-2017/AEE_16_17_\(1\)_Quadro_de_Referencia.pdf](https://www.igec.mec.pt/upload/AEE_2016-2017/AEE_16_17_(1)_Quadro_de_Referencia.pdf)

Del primer al segundo ciclo de EEE se realizaron cambios en los procedimientos y en los instrumentos de trabajo, destacando la simplificación del marco referencial, el acceso a la información estadística de las escuelas a evaluar, la ampliación de la consulta a la comunidad y la obligatoriedad de que las escuelas elaborasen un plan de mejora tras la EEE.

A continuación, se señalan los cambios más significativos en comparación con el modelo aplicado de 2006 a 2011: (i) la reducción de cinco a tres ámbitos de análisis en el marco de referencia; (ii) la aplicación previa de cuestionarios de satisfacción a alumnos, docentes, no docentes y padres y tutores; (iii) la utilización del valor esperado

¹⁰ Grupo de Trabalho para a Avaliação Externa das Escolas (2011). *Propostas para um novo ciclo de avaliação externa de escolas. Relatório Final*. Ministerio de Educação, julho 2011. Disponible en https://www.igec.mec.pt/upload/Relatorios/AEE2_GT_2011_RELATORIO_FINAL.pdf

(contextualizado) para cada escuela en el análisis de resultados académicos; (iv) la consulta directa a las autoridades locales, en un protocolo propio; (v) la introducción de un nuevo nivel en la escala de clasificación (excelente); vi) el imperativo de que cada escuela evaluada produzca y aplique un plan de mejora, tras la EEE; vii) la reducción del intervalo entre ciclos de evaluación para escuelas con clasificaciones más bajas.

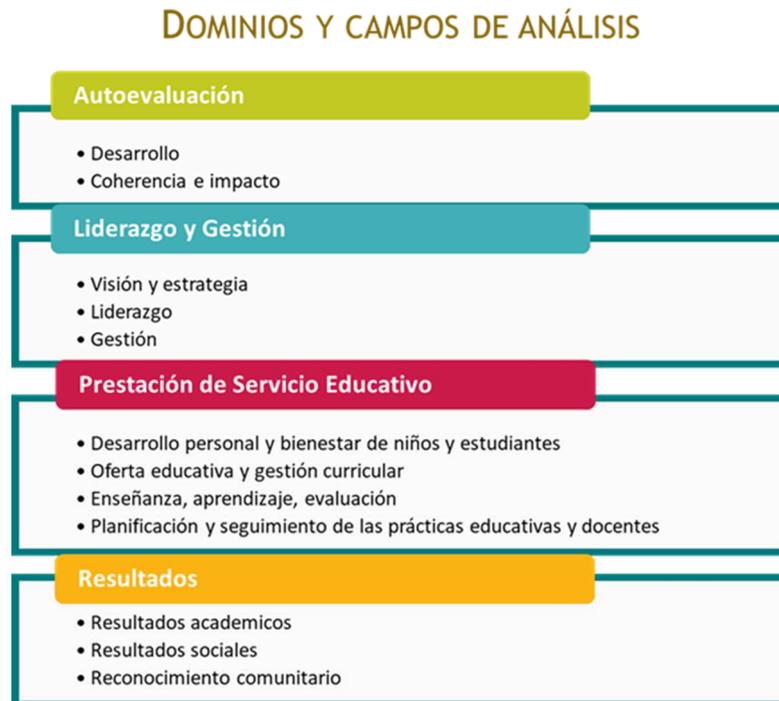
Los informes de las escuelas continuaron publicándose en la página web de la Inspección, así como los informes globales anuales.

3.- Evaluación Externa de las Escuelas. Tercer ciclo (2018- ...)

Para la realización del tercer ciclo de evaluación externa también fue nombrado, en 2016, un Grupo de Trabajo que diseñó el modelo de EEE para el nuevo ciclo que comenzó en 2018-2019 y que está en curso.

El modelo del tercer ciclo de EEE sigue una línea de continuidad con los anteriores, habiendo realizado diversas alteraciones en la metodología y en los instrumentos de trabajo, destacando: (i) la realización de la observación de la práctica educativa, en un período previo a la visita principal; (ii) el número de miembros del equipo de evaluación pasó de tres a cuatro (dos inspectores y dos expertos); (iii) el ámbito de la evaluación externa se amplió a escuelas cuyos ingresos provengan mayoritariamente de fuentes públicas y a escuelas profesionales privadas; (iv) las agendas del trabajo en las escuelas pasaron a contemplar tiempos para la reunión del equipo de evaluadores en tres de los cuatro días de la visita principal a la escuela, con el fin de crear una dinámica más reflexiva y compartida entre el equipo. El marco de referencia pasó a tener un dominio más, el de “Autoevaluación” (figura 5).

Figura 5. Marco de referencia para la Evaluación Externa de Centros Educativos – tercer ciclo



Fuente: Elaboración propia a partir de https://www.igec.mec.pt/upload/AEE3/AEE_QR_2023.pdf

En la siguiente sección se profundizará la información sobre el tercer ciclo de evaluación externa.

II. INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LAS ESCUELAS EN PORTUGAL

La existencia de múltiples instrumentos para la evaluación externa de cada escuela asegura la armonización de procedimientos, la equidad en el enfoque de cada equipo de evaluación externa y la precisión y amplitud en la recopilación de información, necesarios para sustentar los juicios evaluativos. Existen cinco tipos de instrumentos (tabla 1).

Tabla 1. *Instrumentos para la Evaluación Externa de Centros Educativos*

Modelo de AEE	Instrumentos de trabajo producidos por IGEC	Principales documentos escolares	Datos estadísticos	Otros instrumentos de trabajo adicionales
<ul style="list-style-type: none"> • Alcance, principios y objetivos • Marco de referencia • Escala de valoración • Metodología 	<ul style="list-style-type: none"> • Agendas (8 según el tipo de colegios) • Cuestionarios de satisfacción (aplicados a estudiantes, padres y tutores, personal docente y no docente) 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de presentación • Proyecto Educativo • Reglamento Interno • Plan de actividades anual o plurianual • Informe de autoevaluación • Estrategia de educación para la ciudadanía en la escuela • Otros (que son propios del colegio o solicitados por los evaluadores) 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas demográficas • Datos del contexto socioeconómico familiar • Resultados académicos • Asimetrías de resultados entre clases • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de observación de la práctica educativa • Normas para la elaboración del informe de EEE • Cuestionario de evaluación de EE (aplicado a centros educativos y evaluadores) • Matriz de informes EEE

Fuente: *Elaboración propia.*

El modelo de evaluación externa, aprobado por el Ministro da Educação, es la base del desarrollo de esta actividad. Tiene cuatro elementos fundamentales que están publicados en la página web de la IGEC, lo que contribuye a garantizar la transparencia de este proceso. El acceso a los instrumentos del modelo es igual para evaluadores, escuelas y público en general. También su lectura y comprensión son fáciles, ya que están segmentados en cuatro elementos:

Ámbito, Principios y Objetivos¹¹, que definen cuáles son los establecimientos de educación y enseñanza cubiertos por la evaluación externa; los principios que estuvieron en la base de su concepción, como la utilidad, la complementariedad entre evaluación interna y externa, la transparencia y la flexibilidad; los objetivos, donde la promoción de la calidad de la enseñanza, del aprendizaje y la inclusión de todos los niños y alumnos juegan un papel central.

Marco de referencia¹², que es el instrumento que guía todo el proceso de evaluación externa, orientando la búsqueda de evidencias para la emisión de juicios evaluativos. Como se mencionó anteriormente, el actual marco de referencia está compuesto por 4 dominios, que corresponden a grandes áreas del desempeño de la escuela:

¹¹ Véase https://www.igec.mec.pt/upload/AEE3_2018/AEE_3_Amb_princ_objetivos.pdf

¹² Véase IGEC (2023). Terceiro Ciclo de Avaliação Externa das Escolas: 2018-(...). Quadro de referência. Junho 2023. Disponible en https://www.igec.mec.pt/upload/AEE3/AEE_QR_2023.pdf. La versión en castellano se puede ver en el anexo I.

Autoevaluación, Liderazgo y gestión, Prestación del servicio educativo y Resultados. Los dominios se clasifican de acuerdo con la escala de evaluación que será explicada más adelante. Esto significa que se conceden cuatro calificaciones en cada escuela evaluada.

Cada dominio está organizado en campos de análisis, que son unidades que agregan los juicios evaluativos relevantes, así como las evidencias que los fundamentan. En total, hay 13 campos de análisis, oscilando entre dos y cuatro por cada dominio.

A su vez, los campos de análisis incluyen diversos referentes, que son el objeto de los juicios evaluativos, es decir, los juicios emitidos inciden sobre cada uno de los 33 referentes. Para llegar a un juicio evaluativo sobre los referentes, debemos ver cómo se implementan en las escuelas. De ahí la necesidad de recurrir a indicadores que nos den pistas sobre tal implementación. Estos indicadores también nos ayudan en la redacción de los informes, ya que constituyen tópicos que fundamentan los juicios evaluativos emitidos.

En la tabla 2 tenemos un ejemplo de la secuencia: *Dominio* (Liderazgo y gestión) » *Campo de Análisis* » *Referente* » *Indicadores*.

Tabla 2. Ejemplo de una secuencia del Referencial de EEE - Dominio (Liderazgo y gestión) » Campo de Análisis » Referente » Indicadores.

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Liderazgo y gestión	Gestión	Comunicación interna y externa	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad y eficacia de los circuitos de comunicación internos y externos - Rigor en la comunicación de datos a las autoridades competentes. - Adecuación de la información al público a quién está destinado. - Acceso a la información escolar por parte de la comunidad educativa (particularmente en lo que respecta a valores y principios y líneas de acción para una educación inclusiva, oferta educativa y mecanismos de certificación de aprendizajes). - Divulgación de información respetando principios éticos y deontológicos

Fuente: IGEC (2023).

Escala de evaluación¹³ - esta escala se utiliza para clasificar el desempeño de la escuela en cada uno de los 4 dominios. Esta escala es igual para todos los dominios. Tiene cinco niveles que oscilan entre Excelente e Insuficiente, y para cada nivel existe un descriptor que orienta al equipo de evaluación para definir qué clasificación atribuir en cada dominio. Se transcribe aquí el ejemplo del nivel Bueno: "Los puntos fuertes se superponen significativamente a los puntos débiles, en la mayoría de los campos de análisis [del dominio]. Los resultados son positivos en la mayoría de los indicadores, pero aún existen áreas significativas de mejora".

Metodología¹⁴. La metodología se basa en la triangulación de la información recopilada a partir de diversas fuentes:

- Cuestionarios de satisfacción. Se aplican algunas semanas antes del inicio de la visita a la escuela. Permiten obtener la percepción que la comunidad escolar y los padres tienen sobre una diversidad de aspectos de la vida de la escuela, a partir de una escala de concordancia sobre afirmaciones. Cuando el equipo de evaluación inicia el trabajo en la escuela, ya tiene los resultados de los cuestionarios, que también se dan a conocer a la escuela, y los utiliza para identificar los aspectos más y menos valorados por los encuestados, aprovechando esta información para el plantear las cuestiones en las entrevistas.
- Documentos de la escuela. Son documentos elaborados por la escuela como resultado de un trabajo interno y que han sido aprobados por sus órganos;
- Información estadística relativa a la escuela y a los resultados escolares (preparada por la Dirección General de Estadísticas Educativas y Científicas (DGEEC). Los resultados escolares se contextualizan, es decir, los resultados de la Escuela A se comparan con los de Escuelas que tienen alumnos con características socioeconómicas idénticas determinadas por un conjunto de variables (nivel económico, escolaridad de los padres, población inmigrante, ...);

¹³ IGEC (2023). Terceiro Ciclo de Avaliação Externa das Escolas: 2018-(...). Escala de avaliação. Recuperado el 09/12/2023 de https://www.igec.mec.pt/upload/AEE3_2018/AEE_3_Escala_avaliacao.pdf

¹⁴ IGEC (2023). Terceiro Ciclo de Avaliação Externa das Escolas: 2018-(...). Metodología. Recuperado el 09/12/2023 de https://www.igec.mec.pt/upload/AEE3_2018/AEE_3_Metodologia_1.pdf

- Observación de la práctica educativa. Se realizan 16 observaciones (20 en las mayores escuelas) y están destinadas a la recopilación de información que será utilizada para interrogar a los distintos interlocutores sobre la enseñanza y el aprendizaje. El equipo de evaluación elige las clases que desea observar, buscando abarcar la educación preescolar y todos los ciclos de escolaridad y diferentes disciplinas;
- Observación directa (instalaciones, equipos y ambientes educativos) - se realizan visitas a la escuela sede (cuando se trata de un agrupamiento de escuelas¹⁵) y a otras escuelas y jardines de infancia del agrupamiento. El equipo visita algunas aulas y instalaciones específicas de algunas disciplinas (laboratorios, gimnasio, salas de apoyo especializado...), así como otros espacios (salas de alumnos y de profesores, comedor, dirección, servicios de administración escolar, ...). Durante estas visitas se recogen más elementos que serán utilizados para interrogar a los diversos interlocutores;
- Entrevistas de grupo (miembros representativos de la comunidad educativa). Se entrevista a representantes de alumnos, de docentes y no docentes, de elementos de la comunidad educativa, equipo de autoevaluación y dirección. Se realizan un promedio de 11 entrevistas en cada evaluación externa. Constituye el principal método para triangular información recopilada a través de otros métodos, permite obtener información adicional y también conocer los argumentos de la escuela que justifican determinadas opciones y situaciones.

Instrumentos de trabajo desarrollados. Teniendo en cuenta la metodología adoptada, fue necesario construir diversos instrumentos que apoyaran el desarrollo de la evaluación externa y la recopilación de información relevante, destacándose aquí las agendas y los cuestionarios de satisfacción.

¹⁵ Nota del editor: El “agrupamiento de escuelas” constituye una unidad organizativa, dotada de órganos propios de administración y gestión, constituida por la integración de establecimientos de educación preescolar y escuelas de diferentes niveles y ciclos de enseñanza. Responden, en Portugal, a una política de reorganización de la red escolar mediante la agrupación y agregación de centros con el fin de garantizar y reforzar la coherencia del proyecto educativo y la calidad pedagógica de las escuelas y establecimientos preescolares que forman parte de un determinado grupo, así como proporcionar a los alumnos de una zona geográfica determinada un itinerario secuencial y articulado favoreciendo así la adecuada transición entre los distintos niveles y ciclos educativos (Decreto-Lei n.º 137/2012, de 2 de julho).

*Agendas*¹⁶. Existen ocho agendas diferentes, que corresponden a otras tantas tipologías de escuela: escuelas individuales/agrupamientos de escuela (con diversos formatos), profesionales, enseñanza especializada artística, públicas y privadas. El objetivo es permitir la recopilación de evidencias in situ y dar voz a la representación de los principales agentes de la comunidad escolar, así como a los de la comunidad educativa que tienen mayor proximidad con la vida de la escuela. Las agendas también explicitan los criterios para la constitución de grupos de entrevistados. A veces se hace necesario realizar pequeños ajustes en las horas definidas, pero debe ser consensuado entre el equipo de evaluación externa y el Director de la escuela.

Cuestionarios de satisfacción (ya referidos en la Metodología). Se construyeron seis cuestionarios de satisfacción en función de los destinatarios – alumnos del 4.º año de escolaridad (1.º ciclo), alumnos de los 2.º y 3.º ciclos y enseñanza secundaria, padres de niños que asisten a la educación preescolar, padres de alumnos de la escolaridad, docentes y no docentes.

Tabla 3. *Extracto del cuestionario de satisfacción aplicado a docentes, ya con datos.*

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No estoy de acuerdo	Estoy en total desacuerdo	No sé
1. La escuela moviliza a la comunidad educativa en torno al proyecto educativo.	38,2%	54,1%	4,4%	1,1%	2,2%
2. Los docentes participan activamente en la consecución de la visión que guía la acción de la escuela.	33,3%	55,9%	7,1%	1,4%	2,4%
3. El trabajo colaborativo entre docentes es efectivo.	39,4%	51,6%	6,8%	1,0%	1,2%
4. Los docentes utilizan mecanismos de autorregulación en sus prácticas pedagógicas.	33,9%	58,5%	3,1%	0,5%	4,0%
5. Los líderes promueven cambios significativos para mejorar la escuela.	31,1%	53,2%	9,2%	2,9%	3,6%
6. Los líderes valoran las contribuciones de los docentes al buen funcionamiento de la escuela.	32,0%	50,7%	10,4%	3,2%	3,6%
7. Los líderes manejan bien los conflictos.	26,3%	52,9%	10,7%	2,8%	7,3%
/...../					

Fuente: *Elaboración propia.*

¹⁶ Pueden verse los distintos tipos de agendas en IGEC (2023), y, a modo de ejemplo concreto, la “Agenda de trabalho 2 A - Agrupamento de Escolas com apenas uma escola com 2.º, 3.º ciclos e/ou ensino secundário (Educação Pré-Escolar, Ensino Básico e/ou Secundário). Recuperada el 09/12/2023 de https://www.igec.mec.pt/upload/AEE3_2019/Agenda_de_Trabalho_2A_2019_23_set.pdf

Documentos elaborados por la escuela

*Documento de presentación de la escuela*¹⁷. Antes del inicio del proceso de EEE, la escuela prepara un documento escrito en el que se presenta a sí misma y a su autoevaluación, de acuerdo con el marco referencial de la evaluación externa, utilizando las evidencias encontradas y sus reflexiones. Este documento constituye la base de la presentación que la escuela realiza oralmente el primer día de la visita principal, frente al equipo de evaluadores y a la comunidad educativa.

Las escuelas elaboran una gran diversidad de documentos, como resultado del ejercicio de su autonomía, en su mayoría válidos durante tres o cuatro años, que luego se actualizan. Su capacidad de diferenciación les obliga a elaborar diversos documentos que estructuran sus actividades, algunos de los cuales son obligatorios y se hacen públicos para la comunidad educativa y para el público a través de los canales de comunicación del centro como, por ejemplo, su página web. Entre estos, se destacan los Instrumentos de autonomía, designados en el Decreto-Lei 137/2012, de 2 de julio (artículo 9º)¹⁸ y otros.

Ejemplos de estos documentos pueden ser encontrados en las páginas de internet de las escuelas, generalmente en la sección destinada a «Documentos». También todas las escuelas realizan su autoevaluación, produciendo los respectivos informes, que tienen diversos formatos, así como su autoevaluación puede adoptar diferentes matrices y métodos evaluativos.

Datos estadísticos¹⁹, ya presentados en la Metodología. Base de datos consolidados y contextualizados por la Direção-Geral das Estatísticas da Educação e Ciência (Infoescolas). Facilita datos sobre los alumnos de la escuela (número, edad, género); datos sobre las tasas de repetición; recorridos directos de éxito (número de años que los

¹⁷ Puede verse “Apresentação da escola” en IGEC (2023). Recuperado el 09/12/2023 de https://www.igec.mec.pt/upload/AEE3_2018/AEE_3_Apresent_escola.pdf

¹⁸ Nota del Editor: Los documentos de autonomía de centros en Portugal son, básicamente, los siguientes: Proyecto educativo, Reglamento interno, Planes de actividades -anuales y plurianuales- y Presupuesto (ver Decreto-Lei n.º 137/2012, de 2 de julho, disponible en <https://diariodarepublica.pt/dr/detalhe/decreto-lei/137-2012-178527>)

¹⁹ Véase *Infoescolas*: <https://infoescolas.medu.pt/1Ciclo>

alumnos de esa escuela necesitan para concluir un ciclo de estudios, comparado con alumnos del país con características idénticas); indicador de equidad; resultados académicos de los diferentes establecimientos de las escuelas agrupadas (asimetrías); resultados de pruebas nacionales.

Instrumentos de trabajo adicionales. Son materiales contruidos en la IGEC y que buscan apoyar la actividad de evaluación externa y la redacción del producto final: el informe de escuela.

Instrumento para registro de la observación de la práctica educativa. utilizadas por el equipo de evaluación externa para hacer registros de las observaciones, que deben ser presentadas y discutidas con todos los elementos del equipo antes del inicio de la visita principal. Tiene tres partes:

- Información general, donde se incluye la fecha de la observación, el año de escolaridad y clase, la disciplina impartida y el número de alumnos presentes. También se dibuja un esquema de la sala de clase, importante para comprender de qué forma la organización del espacio facilitó o dificultó el trabajo realizado.
- El espacio para registros, considerando los tres puntos de enfoque de la observación: Interacción pedagógica; las Competencias trabajadas (de acuerdo con el Perfil de los Alumnos) y la Inclusión.
- Con base en los registros que hizo y en la observación, en general, el evaluador debe ser capaz de responder a las tres preguntas que se plantean:
 - ¿Qué aprendieron los alumnos con la clase?
 - ¿Qué marcó la clase por lo positivo y por lo negativo?
 - ¿Qué preguntas deben ser planteadas en las entrevistas, suscitadas por las observaciones?

Orientaciones para la elaboración del informe de escuela. El objetivo de este documento, construido a partir de múltiples aportaciones de los inspectores fruto de sus dudas y de su experiencia, es, por un lado, apoyar a los redactores de los informes en la organización y escritura de los mismos, y, por otro, armonizar la escritura de los informes. Tras la preparación del proyecto de informe, y antes de darlo a conocer el a la escuela,

el informe es leído por los interlocutores regionales que hacen sugerencias de mejora que hagan el texto más coherente y consistente; como elaborar la portada del informe; la selección y redacción de los Puntos Fuertes y de las Áreas de Mejora; sobre la coherencia entre las clasificaciones atribuidas y los juicios evaluativos del informe; criterios de escritura (ej.: utilización de mayúsculas/minúsculas, acrónimos, terminología específica...); formato.

Cuestionarios de evaluación (aplicados a escuelas evaluadas y a los evaluadores). Estos cuestionarios se aplican algunos meses después de la realización de la evaluación externa en una escuela y tras la publicación del informe de la evaluación en el sitio web de la IGEC. El objetivo es recoger una percepción externa sobre lo que funciona mejor y menos bien en la EEE, lo que contribuye a la reflexión sobre la propia evaluación externa y para el perfeccionamiento del proceso.

Los encuestados expresaron su grado de acuerdo utilizando una escala de cuatro niveles (de totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo) con las afirmaciones realizadas.

Figura 6. *Ejemplo de preguntas relacionadas con el Desarrollo de la EEE.*

2. DESENVOLVIMENTO DA AEE	1	2	3	4
2.1. Sessão de apresentação:				
2.1.1. A participação da comunidade, é adequada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.1.2. O tempo é ajustado.				
2.1.3. Permite recolher informação útil sobre a Escola.				
2.1.4. Possibilita a interação da equipa de avaliação com diferentes elementos da comunidade educativa.				
2.2. Entrevistas:				
2.2.1. As regras de constituição das entrevistas de grupo são claras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2.2. Decorrem num ambiente cordial.				
2.2.3. A gestão do tempo é adequada.				
2.2.4. É dada a oportunidade de intervir a todos os elementos de cada grupo.				
2.2.5. As questões colocadas pelos avaliadores são pertinentes.				
2.2.6. Permitem recolher informação útil sobre a Escola.				
2.2.7. O grupo de entrevistados selecionado pela equipa de avaliação é pertinente.				
2.2.8. Na entrevista com o diretor e a sua equipa são apresentadas as primeiras considerações sobre a avaliação realizada.				
2.3. A equipa de avaliação efetua uma comunicação eficaz com os elementos com quem interage ao longo do processo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comentários e sugestões sobre o desenvolvimento da AEE: _____				

Fuente: IGEC.

Matriz de informe de evaluación externa. El Informe Escolar es el producto final más visible de la evaluación externa realizada y quedará para futuras consultas. Este informe se divulga en las estructuras internas de la escuela y, a menudo, se publica en el sitio web de las mismas. Los informes de las escuelas evaluadas también se publican en el sitio web de la IGEC²⁰. Se buscó construir una matriz de informe que incluyera información sucinta sobre la actividad y la escuela evaluada, destacara las principales conclusiones y que permitiera que cualquier lector entendiera lo que fue evaluado, el porqué de los juicios evaluativos y la especificidad de la escuela.

- Portada y contraportada: la portada incluye una imagen proporcionada por la propia escuela y que la simboliza. Por su parte, la contraportada especifica cuáles son los establecimientos de enseñanza que constituyen el agrupamiento y los ciclos de educación e instrucción que se imparten;
- Introducción: incluye el encuadre de la evaluación externa de las escuelas y es común a todas, excepto en lo que respecta a los establecimientos visitados. Presenta también la escala de evaluación;
- Cuadro resumen de las clasificaciones: presenta una tabla con las clasificaciones atribuidas en cada uno de los cuatro dominios;
- Puntos fuertes: el equipo de evaluación destaca en un cuadro los puntos fuertes más relevantes que, por norma, no superan tres por dominio. La escuela puede tener más puntos fuertes, que son identificados en el cuerpo del informe.
- Áreas de mejora: lo mismo que se aplica a los puntos fuertes. El informe no ofrece recomendaciones a la escuela.
- Juicios evaluativos: en el cuerpo del informe se emiten juicios fundamentados en cada campo de análisis y que sostienen la clasificación que será atribuida en el dominio. Los aspectos más destacados pueden incluirse en recuadros de texto sobre aspectos únicos de esa escuela.
- Propuesta de evaluación intermedia: cuando el desempeño de la escuela evidencia grandes fragilidades en uno o más dominios, el equipo de evaluación puede proponer que se realice una nueva evaluación integral o dirigida a aspectos

²⁰ Ver <https://www.igec.mec.pt/PgMapa.htm>

específicos. Se comparte, como ejemplo, un *enlace* de acceso a informes de evaluación externa de las escuelas EEE publicados en la página de la IGEC²¹.

III. LA INCLUSIÓN EN EL CENTRO DEL MARCO DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LAS ESCUELAS, EN PORTUGAL

Portugal ha asumido desde hace mucho tiempo un compromiso con la educación inclusiva en el sentido otorgado por la UNESCO (2009)²², como un proceso que busca responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes. En los últimos años, las políticas promotoras de inclusión y equidad educativa han venido afirmando la escuela inclusiva como aquella que reconoce el valor añadido de la diversidad de sus alumnos y encuentra formas de hacer frente a esa diferencia, donde todos pueden encontrar respuestas que les permitan progresar en el currículo con vistas a su éxito educativo, hasta el límite de sus potencialidades.

La publicación, en 2017, del documento “Perfil dos Alunos à Saída da Escolaridade Obrigatória” fue un hito importante de estas políticas, al establecer un referencial nacional para la escolaridad obligatoria de 12 años en Portugal²³.

En 2018, el Régimen Jurídico de Educación Inclusiva (Decreto-Lei n.º 54/2018, de 6 de julio²⁴), asume un papel impulsor y de apoyo a la acción inclusiva de las escuelas, al establecer los principios y normas que garantizan la inclusión. En este documento, se reafirma el compromiso con una escuela inclusiva a través de un “proceso que pretende

²¹ Véase, por ejemplo, IGEC (2020). *Relatório da Avaliação Externa do Agrupamento de Escolas “Grão Vasco”, Viseu. Avaliação Externa das Escolas 2019-2020*. IGEC, Área Territorial de Inspeção do Centro. Documento recuperado el 9 de diciembre de 2023 de https://www.igec.mec.pt/upload/PUBLICACOES/AEE/WISEU/WISEU_Viseu_AEE_AE_Grao_Vasco_2019_2020_R.pdf

²² UNESCO (2009). *2009 World Conference on Higher Education: The New Dynamics of Higher Education and Research for Societal Change and Development*. Paris, UNESCO.

²³ Ministério de Educação / Direção-Geral da Educação (2017). Es un documento de referencia para la organización y gestión de los currículos, así como para la definición de las estrategias, metodologías y procedimientos pedagógico-didácticos a utilizar en la práctica docente. Enuncia los principios fundamentales en los que se basa una educación de calidad se considera como la principal referencia curricular en Portugal. Versión en portugués, recuperada el 09/12/23 de https://dge.mec.pt/sites/default/files/Curriculo/Projeto_Autonomia_e_Flexibilidade/perfil_dos_alunos.pdf. Versión en inglés disponible en: <https://cidadania.dge.mec.pt/sites/default/files/pdfs/students-profile.pdf>

²⁴ Modificado y vuelto a publicar por la Lei n.º 116/2019, de 13 de setembro.

responder a la diversidad de las necesidades y potencialidades de todos y cada uno de los alumnos a través del incremento de la participación en los procesos de aprendizaje y en la vida de la comunidad educativa”.²⁵ Los principios orientadores de la educación inclusiva son la base para la comprensión del concepto de inclusión y del significado amplio que asume, enfatizado en la expresión “todos y cada uno de los alumnos”, es decir, la inclusión concierne a todos y no solo a algunos más vulnerables.

Figura 7. Principios de la educación inclusiva



Fuente: elaboración propia, a partir del Decreto-Lei n.º 54/2018, de 6 de julio.

Estos principios demuestran que, incluso en situaciones donde se identifican mayores dificultades de participación en el currículo, es responsabilidad de cada escuela identificar las barreras al aprendizaje que enfrentan los alumnos y encontrar estrategias para superarlas, basándose en un modelo de intervención multinivel²⁶, promoviendo la equidad y la no discriminación en el acceso al currículo.

Para ello, se reconoce la autonomía de las escuelas y sus profesionales en la adecuación de los procesos de enseñanza a las características y condiciones individuales de cada alumno. Paralelamente al Decreto-Lei n.º 54/2018, el Decreto-Lei

²⁵ Decreto-Lei n.º 54/2018, de 6 de julio, N.º 1, Artículo 1.º, modificado por la Lei n.º 116/2019, de 13 de setiembre.

²⁶ Intervención organizada por niveles de apoyo, que varían en tipo, intensidad y frecuencia, en función de las necesidades de los alumnos.

n.º 55/2018, también de 6 de julio²⁷, “establece el currículo de la enseñanza básica y secundaria, los principios orientadores de su concepción, puesta en práctica y evaluación de los aprendizajes, con el fin de asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y desarrollen las capacidades y actitudes que contribuyen a alcanzar las competencias previstas en el “Perfil de los alumnos al finalizar la escolaridad obligatoria”. Este otro documento legislativo renueva el propósito de proporcionar a las escuelas la autonomía necesaria para un desarrollo curricular adecuado a cada contexto y a las necesidades de sus alumnos. De este modo, se da la posibilidad a las escuelas de identificar e implementar las opciones curriculares más eficaces y adecuadas al contexto, con el fin de responder a la heterogeneidad de sus alumnos, eliminando obstáculos y estereotipos en el acceso al currículo y al aprendizaje.

El Decreto-Lei n.º 54/2018 señala también la responsabilidad de la Inspección General de Educación y Ciencia de “acompañar y evaluar específicamente las prácticas inclusivas de cada escuela”, es decir, el modo en que el centro organiza y gestiona el currículo, promueve medidas eficaces de apoyo al aprendizaje y garantiza una educación inclusiva para todos. La IGEC concreta este propósito a través de la EEE, así como de otras actividades de diversa naturaleza que desarrolla junto a las escuelas.

El primero de los objetivos de la EEE centra su mirada en las acciones de las escuelas con respecto a la “inclusión de todos los niños y todos los alumnos”. A este respecto, el marco de la EEE pone de relieve la inseparabilidad entre lo que se espera de una educación de calidad y la educación inclusiva, y orienta la perspectiva y el análisis de los evaluadores para comprender en qué las escuelas son inclusivas en las diferentes dimensiones de su actividad.

Los extractos que siguen son algunos ejemplos de referentes e indicadores del marco de referencia que, en cada uno de los dominios, favorecen la recopilación de evidencias a este nivel, por parte de los evaluadores. El dominio de la Autoevaluación permite analizar la capacidad de las escuelas para supervisar y evaluar las medidas de apoyo a la educación inclusiva en curso, entre otros aspectos.

²⁷ Modificado por el Decreto-Lei n.º 70/2021 de 3 de agosto.

Tabla 4. Ejemplos de indicadores para evaluar la inclusión en el dominio de Autoevaluación

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Autoevaluación	2. Consistencia y impacto	Coherencia de las prácticas de autoevaluación	- Seguimiento y evaluación de acciones de mejora (en concreto, medidas curriculares, recursos y estructuras de apoyo para la educación inclusiva)
		Impacto de las prácticas de autoevaluación	- Evidencias de la contribución de la autoevaluación a la mejora de la educación inclusiva (implementación de medidas curriculares, asignación de recursos y funcionamiento de estructuras de apoyo)

Fuente: IGEC (2023). Marco de referencia (ver anexo 1).

Considerando el importante papel de los liderazgos en el fomento y apoyo a prácticas inclusivas y equitativas, en el segundo dominio, el Marco de Referencia valora las cuestiones relacionadas con la visión estratégica, orientada a la calidad de los aprendizajes y a los principios de la educación inclusiva; o relacionadas con la creación de ambientes educativos inclusivos, por ejemplo.

Tabla 5 – Ejemplos de indicadores para evaluar la inclusión en el dominio de Liderazgo y gestión

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Liderazgo y gestión	1. Visión y estrategia	Visión estratégica orientada a la calidad del aprendizaje	- Definición clara de la visión que sustenta la acción de la escuela encaminada a alcanzar el perfil de los estudiantes que salen de la escolarización obligatoria y los valores y principios de la educación inclusiva (en particular, las directrices para la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje)
			- Visión compartida por todos y movilización de su acción (educación inclusiva y calidad de la educación entendida por todos como interrelacionadas, en particular por los estudiantes y las familias)
	3. Gestión	Ambiente escolar	- Promoción de un entorno escolar desafiante para el aprendizaje - Promoción de un entorno escolar seguro, saludable y ecológico - Promoción de un ambiente escolar socialmente acogedor, inclusivo y amigable

Fuente: IGEC (2023). Marco de referencia (ver anexo 1).

El enfoque del modelo de la EEE sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, como núcleo de la actividad escolar, fundamenta el alto número de referentes e indicadores que, en el dominio de la Prestación del Servicio Educativo, se relacionan con la inclusión. Estos se refieren a la capacidad de las escuelas para: promover el desarrollo personal y emocional y apoyar el bienestar de todos los niños y alumnos; encontrar respuestas educativas adaptadas a las necesidades de sus alumnos; organizar y

gestionar el currículo de manera flexible y personalizada; monitorizar y adecuar las medidas de apoyo al aprendizaje y a la inclusión para garantizar su eficacia; hacer un uso primordial de la evaluación en su vertiente formativa, tanto para la regulación de los aprendizajes por parte de los alumnos, como para la orientación y reajuste de las estrategias pedagógicas, en función de la diversidad, de las necesidades y potencialidades de todos y cada uno.

Tabla 6. *Ejemplos de indicadores para evaluar la inclusión en el dominio de Prestación de servicio educativo*

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Prestación de servicio educativo	1. Desarrollo personal y bienestar de niños y estudiantes	Desarrollo personal y emocional de niños y estudiantes	- Promoción de la autonomía y la responsabilidad individual - Promoción de una actitud de resiliencia
		Apoyo el bienestar de niños y estudiantes	- Actividades para apoyar el bienestar personal y social (promover el sentido de pertenencia al grupo/clase y a la escuela, promover la socialización con los compañeros y la seguridad en el espacio escolar y apoyar las diversas transiciones a lo largo del recorrido escolar) - Medidas para prevenir y proteger conductas de riesgo (particularmente en términos digitales) - Reconocimiento y respeto a la diversidad - Medidas de orientación escolar y profesional
	2. Oferta educativa y gestión curricular	Oferta educativa	- Prácticas de gestión y organización del currículo y el aprendizaje para una educación inclusiva (gestión del currículo flexible y personalizada en función de las necesidades identificadas y los recursos disponibles)
		Innovación curricular y pedagógica	- Adopción de medidas innovadoras de apoyo al aprendizaje y la inclusión que promuevan la igualdad de oportunidades de acceso al currículo
		Promover la equidad y la inclusión para todos los niños y todos los estudiantes	- Adecuación y eficacia de las medidas para apoyar el aprendizaje y la inclusión de niños y estudiantes (en particular, la participación de todos los profesionales en la implementación y reajuste del apoyo necesario) - Acciones para mejorar los resultados de niños y estudiantes de grupos de riesgo, como los de contextos socioeconómicos desfavorecidos - Medidas para evitar la retención, el abandono y la retirada
		Evaluación para y del aprendizaje	- Diversidad de prácticas, técnicas e instrumentos de recogida de información para evaluación, adecuados a los destinatarios y al tipo de información a recoger - Uso primario de la evaluación con fines formativos, para orientar las intervenciones pedagógicas mediante el reajuste de estrategias encaminadas a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje

Fuente: IGEC (2023). *Marco de referencia (ver anexo 1)*.

El cuarto dominio del marco de referencia de la EEE, Resultados, incluye también varios referentes e indicadores que permiten apoyar la recopilación de evidencias en el ámbito de la educación inclusiva.

Tabla 7. Ejemplos de indicadores para evaluar la inclusión en el dominio de Resultados

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Resultados		Resultados para Equidad, inclusión y excelencia	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de estudiantes de contextos socioeconómicos desfavorecidos, con origen inmigrante - Resultados del estudiante con informe técnico-pedagógico, programa educativo individual y/o plan de transición individual - Resultados de las medidas de desarrollo y valorización de estudiantes excelentes - Asimetrías internas de resultados
	2. Resultados sociales	Participación en la vida escolar y asunción de responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades desarrolladas en el colegio por iniciativa de niños y estudiantes - Participación de los estudiantes en programas de mentoría
		Impacto de la escolarización en la trayectoria profesional de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Inserción académica de los estudiantes - Inserción profesional de los estudiantes - Inserción de estudiantes con un plan de transición individual a la vida postescolar

Fuente: IGEC (2023). Quadro de referência (ver anexo 1).

Teniendo en cuenta que no existe un modelo único de escuela inclusiva, la EEE reconoce, en sus principios, la autonomía de las escuelas y de sus profesionales en la adaptación de los procesos de enseñanza a las características y condiciones individuales de cada alumno. Los informes de evaluación externa reflejan, así, la diversidad de respuestas educativas que las escuelas implementan para responder a las necesidades específicas de sus alumnos, en cada contexto. A continuación, se ejemplifican algunas de esas prácticas, a partir de algunos extractos de informes escolares, asociados a diferentes dominios del Marco de Referencia. Tales extractos constituyen evidencias de cómo la inclusión está presente en el marco de la EEE, en Portugal.

Tabla 8. Extractos de informes de la EEE, con evidencia de prácticas inclusivas, por dominio del marco

Dominio: Liderazgo y gestión	Movilización de la comunidad educativa <i>La acción combinada de toda la comunidad educativa ha permitido la construcción de un ambiente de aprendizaje desafiante, seguro, acogedor e inclusivo, con beneficios en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en el bienestar de los estudiantes.</i>
	Desarrollo de proyectos, alianzas y soluciones que promuevan la calidad del aprendizaje <i>Las asociaciones con empresas locales permiten diversificar la oferta de formación y aprendizaje en el trabajo para estudiantes de cursos profesionales. Un proyecto desarrollado en colaboración con una universidad permitió crear un joystick portátil que ha facilitado el día a día de un estudiante con una enfermedad degenerativa.</i>
Dominio: Prestación de servicios educativos	Apoyo el bienestar de niños y estudiantes <i>El proyecto “De Mãos Dadas”, a través de su componente de mentoría entre pares, proporciona relaciones de ayuda mutua con efectos en la motivación y la participación escolar, previniendo el fracaso y el ausentismo, además de promover habilidades personales y sociales basadas en el compromiso, la responsabilidad individual y la solidaridad.</i>
	Oferta educativa <i>Las respuestas curriculares brindadas a los estudiantes extranjeros incluyen el “portugués como lengua no materna”, el uso de la mediación lingüística (oral y/o escrita) durante el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, el uso de herramientas tecnológicas de traducción, así como la educación para la interculturalidad. Los cursos de portugués como lengua de acogida contribuyen a la integración socio profesional y cultural de las familias inmigrantes.</i>
	Promoción de la equidad y la inclusión para todos los niños y todos los estudiantes <i>El equipo multidisciplinario que apoya la educación inclusiva realiza una acción muy relevante en la promoción de la equidad y la inclusión, a través del apoyo en la definición de respuestas educativas, en la articulación con las familias y diversos socios y en la formación de recursos humanos, de los cuales son, por ejemplo, seminarios al inicio y al final del año escolar sobre el tema de la educación inclusiva.</i> <i>La acción de los mediadores de la comunidad gitana es valorada por la comunidad educativa, con efectos positivos en la trayectoria académica de estos estudiantes. El proyecto “Puentes entre nosotros”, para estudiantes de la comunidad gitana, ha resultado eficaz para prevenir conductas de riesgo, mejorar la asistencia y reducir las tasas de abandono escolar.</i>
	Implicación de las familias en la vida escolar <i>La acción del colegio en la implicación de las familias es muy positiva y eficaz. Destaca la Escuela de Padres, organizada por el servicio de psicología y orientación, con sesiones temáticas dirigidas a padres y tutores.</i>
Dominio: Resultados	Participación en la vida escolar y asunción de responsabilidades <i>Se motiva a los estudiantes a participar en proyectos solidarios y de intervención cívica en su propia comunidad, en el “Parlamento Juvenil” y en el “Presupuesto Escolar Participativo”, contribuyendo al desarrollo de habilidades sociales. El proyecto “Junior Director” fomenta la participación democrática en la escuela y la experiencia de ciudadanía activa.</i>

Fuente: Elaboración propia. A partir de informes de EEE de diferentes escuelas.

Conclusiones

La evaluación de las escuelas ha formado parte de las políticas educativas de las últimas décadas en Portugal. La continuidad de una actividad que, desde 2006, evalúa sistemáticamente la acción desarrollada por las escuelas, ha propiciado un mejor conocimiento público de la calidad de ese trabajo, pero también ha contribuido a informar a los responsables de la toma de decisiones en materia de educación y a orientar las medidas de política educativa.

El hecho de que la escuela sea la entidad evaluada, la existencia de un marco de referencia de evaluación amplio y complejo, la credibilidad de los evaluadores, los resultados y fundamentos de las evaluaciones y la estabilidad y longevidad de la actividad, han contribuido a que la EEE se haya convertido en un objeto de estudio para académicos, investigadores y especialistas en educación. Simultáneamente, los estudios realizados y el debate en torno a la EEE han fortalecido el modelo de evaluación de escuelas y demostrado el impacto positivo de esta actividad en la mejora del sistema educativo. A modo de ejemplo, el estudio de Fernandes et al (2019) destaca el valor formativo de la EEE y su papel relevante en la mejora del funcionamiento de las escuelas y, consecuentemente, en los resultados escolares de los alumnos. Esto se debe a la identificación de puntos fuertes y áreas de mejora que orientan a las escuelas hacia un mejor servicio educativo y el perfeccionamiento de sus sistemas de organización y funcionamiento pedagógico.

El tiempo ayudará a comprender cuánto ha contribuido la EEE a la mejora de la educación y al refuerzo de la confianza de los ciudadanos en la escuela, con la conciencia de que la utilidad de los dispositivos de evaluación institucional depende en buena medida de la secuencia que le dan los que trabajan en las instituciones evaluadas.

Agradecimientos y financiación

Sin financiación expresa.

Conflicto de intereses

Ninguno.

Referencias bibliográficas

- Conselho Nacional da Educação (2015). Avaliação Externa das Escolas. Lisboa, CNE – Conselho Nacional de Educação.
https://www.cnedu.pt/content/edicoes/seminarios_e_coloquios/LIVROCNE_AVALIACAO_EXTERNA_DAS_ESCOLAS.pdf
- Education Scotland (2015). *How good es our school?* Education Scotland / Delhom House, 4th edition.
https://education.gov.scot/media/2swjmnbs/frwk2_hgios4.pdf
- Grupo de Trabalho de Avaliação das Escolas (2006): *Relatório final da atividade do Grupo de Trabalho para Avaliação das Escolas*. Ministerio de Educação.
https://www.igec.mec.pt/upload/Relatorios/AEE_06_RELATORIO_GT.pdf
- Grupo de Trabalho para a Avaliação Externa das Escolas (2011). *Propostas para um novo ciclo de avaliação externa de escolas. Relatório Final*. Ministerio de Educação.
https://www.igec.mec.pt/upload/Relatorios/AEE2_GT_2011_RELATORIO_FINAL.pdf
- Fernandes, D., Neves, C., Tinoca, L., Viseu, S., & Henriques, S. (2019). *Políticas educativas e desempenho de Portugal no PISA (2000-2015)*. Lisboa, Universidade de Lisboa / Instituto de Educação / POCH.
https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/40371/1/RelatorioFinal_AF_v24out2.pdf
- HMI Inspectorate of Education (2001). *How Good is our School - Self-evaluation using quality indicators*, Norwich, HMI Inspectorate of Education, Edition 2002.
<https://lx.iriss.org.uk/sites/default/files/resources/063.%20How%20Good%20Is%20Our%20School%20-%20Self%20Evaluating%20Using%20QI%27s-2001.pdf>
- IGEC (2018). *Avaliação Externa das Escolas 2014-2015 a 2016-2017 — Relatório*. Lisboa, Inspeção-Geral da Educação e Ciência (IGEC).
https://www.igec.mec.pt/upload/Relatorios/AEE_2014-2017_RELATORIO.pdf
- IGEC (2020). *Relatório da Avaliação Externa do Agrupamento de Escolas “Grão Vasco”, Viseu. Avaliação Externa das Escolas 2019-2020*. IGEC, Área Territorial de Inspeção do Centro. Documento recuperado el 9 de diciembre de 2023 de
https://www.igec.mec.pt/upload/PUBLICACOES/AEE/WISEU/WISEU_Viseu_AEE_AE_Grao_Vasco_2019_2020_R.pdf
- IGEC (2023). *Terceiro Ciclo de Avaliação Externa das Escolas: 2018-(...)*. Recuperado el 09 de diciembre de 2023 de

https://www.igec.mec.pt/content_01.asp?BtreeID=03/01&treeID=03/01/03/00&auxID=&newsID=2762#content

UNESCO (2009). UNESCO (2009). *2009 World Conference on Higher Education: The New Dynamics of Higher Education and Research for Societal Change and Development*. Paris, UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277>.

Dictámenes y Recomendaciones

Conselho Nacional de Educação (2008): *Parecer sobre a «avaliação externa das escolas»*. Parecer nº 5/2008, Diário da República, 2.ª série — N.º 113 — 13 de junho de 2008.

https://www.cnedu.pt/content/antigo/files/cnepareceresmodule/Parecer_Aval_Ext_Escolas.pdf

Conselho Nacional de Educação (2010). *Parecer sobre avaliação externa das escolas (2007-2009)*. Parecer nº 3/2010, Diário da República, 2.ª série — N.º 111 — 9 de junho de 2010.

https://www.cnedu.pt/content/antigo/images/stories/Publicao_Parecer_AEE.pdf

Conselho Nacional de Educação (2011). *Recomendação sobre Avaliação das Escolas*. Recomendação nº 1/2011, Diário da República, 2.ª série — N.º 5 — 7 de janeiro de 2011.

https://www.cnedu.pt/content/antigo/images/stories/Recomendao_AvExtEscolas.pdf

Legislación relevante

Decreto-Lei 137/2012, de 2 de julho do Ministério da Educação e Ciência. *Procede à segunda alteração do Decreto-Lei n.º 75/2008, de 22 de abril, que aprova o regime jurídico de autonomia, administração e gestão dos estabelecimentos públicos da educação pré-escolar e dos ensinos básico e secundário*. Diário da República n.º 126/2012, Série I, 2012. <https://diariodarepublica.pt/dr/detalhe/diario-republica/126-2012-133749>

Decreto-Lei 54/2018, de 6 de julho, da Presidência do Conselho de Ministros. *Estabelece o regime jurídico da educação inclusiva*. Diário da República n.º 129/2018, Série I de 2018-07-06. <https://diariodarepublica.pt/dr/detalhe/decreto-lei/54-2018-115652961>

Decreto-Lei 55/2018, de 6 de julho, da Presidência do Conselho de Ministros. *Estabelece o currículo dos ensinos básico e secundário e os princípios orientadores da avaliação das aprendizagens*. Diário da República n.º 129/2018, Série I de 2018-07-06. Modificado por Decreto-Lei n.º 70/2021 de 3 de agosto. <https://diariodarepublica.pt/dr/legislacao-consolidada/decreto-lei/2018-115645941>

Lei 116/2019, de 13 de setembro, da Assembleia da República. *Primeira alteração, por apreciação parlamentar, ao Decreto-Lei n.º 54/2018, de 6 de julho, que estabelece o regime jurídico da educação inclusiva.* Diário da República n.º 176/2019, Série I de 2019-09-13. <https://files.diariodarepublica.pt/1s/2019/09/17600/0001200035.pdf>

Direcciones de interés.

- Direção-Geral da Educação: <https://cidadania.dge.mec.pt>
- Direção-Geral das Estatísticas da Educação e Ciência - Infoescolas: <https://infoescolas.medu.pt>
- Inspeção-Geral da Educação e Ciência: <https://www.igec.mec.pt>
- Inspeção-Geral da Educação e Ciência. Avaliação: https://www.igec.mec.pt/content_01.asp?BtreeID=03/01&treeID=03/01/03

Anexo I

Marco referencial para el tercer ciclo de Evaluación Externa de Centros Educativos en Portugal²⁸

Evaluación Externa de Centros Educativos

Marco de Referencia

Dominios, campos de análisis, referentes e indicadores

El referencial del tercer ciclo de la Evaluación Externa de Centros Educativos se estructura en cuatro dominios: Autoevaluación, Liderazgo y Gestión, Prestación del Servicio Educativo y Resultados, cubriendo un total de doce campos de análisis. Los campos de análisis se detallan mediante un conjunto de referentes e indicadores.

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Autoevaluación	1. Desarrollo	Organización y sostenibilidad de la autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento(s) sistemático(s) de autoevaluación de los centros - Articulación de la autoevaluación de la escuela con los demás procesos de evaluación que ocurren en la escuela (biblioteca escolar, EMAEI, monitoreo y evaluación de diversos proyectos e iniciativas de innovación curricular y pedagógica, ...) - Amplia escucha y participación de la comunidad educativa
		Planificación estratégica de la autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de la autoevaluación a la realidad de la escuela - Centralidad del proceso de enseñanza y aprendizaje - Existencia de estrategias de comunicación y reflexión sobre los resultados de la autoevaluación con la comunidad educativa
	2. Consistencia y impacto	Consistencia de las prácticas de autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura del proceso de recopilación de datos - Rigor en el proceso de análisis de datos - Mejora continua del proceso de autoevaluación - Monitoreo y evaluación de las acciones de mejora (especialmente las medidas curriculares, los recursos y las estructuras de apoyo a la educación inclusiva)
		Impacto de las prácticas de autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencias de la autoevaluación en la mejora organizacional de la escuela (organización de grupos/clases, formación y funcionamiento de equipos educativos, trabajo colaborativo, gestión de espacios y servicios, evaluación de la eficacia de proyectos, colaboraciones y soluciones, ...) - Evidencias de la autoevaluación en la mejora del desarrollo curricular (especialmente la viabilidad y adecuación de las opciones curriculares y/o planes de innovación a los contextos de la comunidad escolar) - Evidencias de la autoevaluación en la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje - Evidencias de la autoevaluación en la definición de necesidades de formación continua y evaluación de su impacto - Evidencias de la contribución de la autoevaluación a la mejora de la educación inclusiva (implementación de medidas curriculares, asignación de recursos y funcionamiento de estructuras de apoyo)

²⁸ IGEC (2023). *Terceiro Ciclo de Avaliação Externa das Escolas: 2018-(...)*. Quadro de referência. Junho 2023 (https://www.igec.mec.pt/upload/AEE3/AEE_QR_2023.pdf.) Actualización aprobada por el despacho del Señor Ministro de la Educación. El 23 de marzo de 2023.

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Liderazgo y gestión	1. Visión y estrategia	Visión estratégica orientada hacia la calidad de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> - Definición clara de la visión que respalda la acción del centro con el objetivo de lograr el <i>Perfil de los Alumnos al Final de la Escolaridad Obligatoria</i> y de los valores y principios de la educación inclusiva (especialmente en términos de orientaciones para la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje) - Visión compartida por todos y movilizadora de su acción (entendiendo la educación inclusiva y la calidad de la educación como interrelacionadas, especialmente por parte de estudiantes y padres y tutores)
		Documentos guía del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad y coherencia entre los documentos orientadores de la acción del centro - Claridad y coherencia de los objetivos, metas y estrategias definidos en el proyecto educativo - Relevancia de las opciones curriculares presentes en los documentos para el desarrollo de todas las áreas de competencias consideradas en el <i>Perfil de los Alumnos al Final de la Escolaridad Obligatoria</i>
	2. Liderazgo	Movilización de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación de la acción para el cumplimiento de metas y objetivos educativos - Motivación de las personas, desarrollo profesional y gestión de conflictos - Estímulo a la participación en el centro de niños y alumnos, padres y tutores legales (mecanismos para fomentar la participación y resolver conflictos o divergencias). - Valorización de los diferentes niveles de liderazgo, especialmente las liderazgos intermedias
		Desarrollo de proyectos, colaboraciones y soluciones que promuevan la calidad de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> - Estímulo al desarrollo de proyectos y soluciones innovadoras en respuesta al contexto - Colaboración con otras instituciones y agentes de la comunidad que movilicen recursos y promuevan, de esta manera, el acceso a los aprendizajes y su calidad (programas y proyectos, conexión con instituciones de educación superior, participación en redes de escuelas, ...)

Liderazgo y gestión	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
	3. Gestión	Prácticas de gestión y organización de niños y estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Predominio y aplicación de criterios pedagógicos en la formación y gestión de los grupos y clases - Flexibilidad en la gestión del trabajo con los grupos y clases (en modalidad presencial, mixta y/o a distancia) - Existencia, coherencia y divulgación en la comunidad educativa de criterios en la aplicación de medidas disciplinarias a los estudiantes - Participación de niños y estudiantes en la vida de la escuela
		Ambiente escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de un entorno escolar que fomente el desafío en el aprendizaje - Promoción de un entorno escolar seguro, saludable y ecológico - Promoción de un entorno escolar socialmente acogedor, inclusivo y cordial
		Organización, asignación y formación de los recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad de criterios (información y accesibilidad) para la disposición de los recursos humanos. - Distribución y gestión de los recursos humanos de acuerdo con las potencialidades, expectativas y necesidades de los niños y estudiantes, valorando la diversidad y promoviendo la equidad y la inclusión - Gestión de recursos que valore a las personas, su desarrollo profesional y bienestar - Gestión de recursos humanos que impulse la autonomía y la diversidad organizativa - Prácticas de formación continua de todos los profesionales, iniciadas por la escuela, adaptadas a las necesidades identificadas y a sus prioridades pedagógicas
		Organización y asignación de los recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad de criterios (información y accesibilidad) para la disponibilidad de los recursos materiales. - Decisiones para su asignación que repercuten positivamente en la calidad del aprendizaje (incluidos los recursos en línea) - Las decisiones se adoptan teniendo en cuenta las potencialidades, expectativas y necesidades de los niños y los alumnos, teniendo en cuenta la diversidad y promoviendo la equidad y la inclusión. - Elecciones supervisadas y reajustadas siempre que sea necesario (especialmente las competencias digitales y los recursos tecnológicos)
		Comunicación interna y externa	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad y eficacia de los circuitos de comunicación interna y externa - Rigor en la presentación de datos a las entidades competentes - Adecuación de la información al público objetivo - Acceso a la información de la escuela por parte de la comunidad educativa (en particular, en lo que respecta a los valores y principios, así como a las líneas de actuación para la educación inclusiva, la oferta educativa y los mecanismos de certificación del aprendizaje) - Divulgación de la información respetando principios éticos y deontológicos

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Prestación del servicio educativo	1. Desarrollo personal y bienestar de los niños y estudiantes	Desarrollo personal y emocional de los niños y estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la autonomía y responsabilidad individual - Promoción de la participación y compromiso con la comunidad - Promoción de una actitud resiliente - Promoción de la asiduidad y puntualidad
		Apoyo al bienestar de los niños y estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de apoyo al bienestar personal y social (promoción del sentido de pertenencia al grupo/clase y a la escuela, fomento de la socialización con los compañeros y la seguridad en el espacio escolar, y apoyo en las diversas transiciones a lo largo del recorrido escolar) - Medidas de prevención y protección de comportamientos de riesgo (particularmente en términos digitales) - Reconocimiento y respeto por la diversidad - Medidas de orientación escolar y profesional
	2. Oferta educativa y gestión curricular	Oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Respuestas educativas adaptadas a las necesidades de formación de los alumnos, con el objetivo de desarrollar el <i>Perfil de los Alumnos al concluir la Escolaridad Obligatoria</i> - Valoración de la dimensión lúdica en el desarrollo de actividades de animación y apoyo a las familias/actividades de enriquecimiento curricular - Adecuación de la oferta educativa a los intereses de los jóvenes y adultos, así como a las necesidades de formación de la comunidad circundante - Prácticas de organización y gestión del currículo y del aprendizaje para una educación inclusiva (gestión flexible y personalizada del currículo en función de las necesidades identificadas y de los recursos disponibles). - Integración curricular de actividades culturales, científicas, artísticas y deportivas
		Innovación curricular y pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto en los aprendizajes de las iniciativas de innovación curricular y/o pedagógica (especialmente los Planes de Innovación) - Adopción de medidas innovadoras de apoyo al aprendizaje y la inclusión que promuevan la igualdad de oportunidades de acceso al currículo
		Articulación curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación vertical entre niveles, años y ciclos de educación y enseñanza, asumiendo una gestión integrada y coordinada del currículo, con base en los documentos curriculares de referencia - Articulación horizontal en términos de planificación y desarrollo curricular, con base en los documentos curriculares de referencia - Articulación con las actividades de animación y apoyo a las familias/actividades de enriquecimiento curricular - Proyectos transversales en el ámbito de la estrategia de educación para la ciudadanía

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Prestación del servicio educativo	3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación	Estrategias de enseñanza y aprendizaje orientadas hacia el éxito	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias diversificadas para mejorar el aprendizaje, incluyendo el desarrollo de la autonomía, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo - Uso preferente de metodologías activas que valoren el papel del niño/estudiante en la construcción de su aprendizaje (metodología de proyecto, trabajo autónomo, actividades experimentales, ...) - Utilización de estrategias de aprendizaje cooperativo y trabajo colaborativo entre niños/estudiantes (en la realización de tareas, regulación entre pares, tutorías, ...) - Estrategias para mantener ambientes de clase propicios para el aprendizaje
		Promoción de la equidad e inclusión de todas las niñas y todos los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación y eficacia de las medidas de apoyo al aprendizaje y la inclusión de las niñas y los alumnos (en particular, la participación de todos los profesionales en la implementación y ajuste de los apoyos necesarios) - Acciones para mejorar los resultados de las niñas y los alumnos en grupos de riesgo, como aquellos provenientes de entornos socioeconómicos desfavorecidos - Prácticas para promover la excelencia escolar - Medidas para prevenir la retención, el abandono y la deserción
		Evaluación para y de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de prácticas, técnicas e instrumentos de recolección de información para la evaluación, adecuados a los destinatarios y al tipo de información a recopilar - Calidad y regularidad de la información proporcionada a los niños y los alumnos para regular sus aprendizajes (basada en criterios y descriptores de desempeño en la enseñanza básica y secundaria) - Sistemática de prácticas de auto y heteroevaluación de los aprendizajes por parte de los niños y los alumnos - Triangulación de información con otros docentes para una mayor precisión y confiabilidad de la evaluación (formativa y sumativa) - Uso primordial de la evaluación con fines formativos, para guiar las intervenciones pedagógicas ajustando las estrategias con objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje - Movilización de la información presente en informes de evaluación interna y externa para reorientar la acción pedagógica

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Prestación del servicio educativo	3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación (continuación)	Recursos educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de recursos educativos diversos [TIC, biblioteca escolar, centro de recursos educativos, recursos educativos digitales (incluidos manuales) ...]. - Adecuación de los recursos educativos a las características y contextos de las niñas y los alumnos (en situaciones de enseñanza presencial, mixta y/o a distancia). - Optimización del centro de apoyo al aprendizaje
		Participación de las familias en la vida escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de formas de participación de las familias en la escuela - Involucramiento de los padres y tutores legales en el proceso educativo de su hijo/a (calidad y regularidad de la información proporcionada a las familias, utilización de informes de evaluación interna y externa, recopilación de información relevante proporcionada por las familias, ...). - Eficacia de las medidas adoptadas por la escuela para involucrar a los padres y tutores legales en el seguimiento del recorrido escolar de sus hijos (participación efectiva en el equipo multidisciplinario de apoyo a la educación inclusiva, por ejemplo)
	4. Planificación y seguimiento de las prácticas educativas y de enseñanza	Mecanismos de autorregulación	<ul style="list-style-type: none"> - Consistencia de las prácticas de autorregulación en el desarrollo del currículo - Contribución de la autorregulación para la mejora de la práctica educativa
		Mecanismos de regulación entre pares y trabajo colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - Consistencia de las prácticas de regulación entre pares - Formas de colaboración sistemática en los diferentes niveles de planificación y desarrollo de la actividad educativa - Compartir prácticas científico-pedagógicas relevantes - Reflexión sobre la eficacia de las diferentes metodologías de enseñanza y aprendizaje aplicadas - Contribución de la regulación entre pares para la mejora de la práctica educativa
		Mecanismos de regulación por parte de los líderes	<ul style="list-style-type: none"> - Consistencia de las prácticas de regulación por parte del liderazgo - Contribución de la regulación por parte del liderazgo para la mejora de la práctica educativa

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Resultados	1. Resultados académicos	Resultados de la enseñanza básica general	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes de la escuela que completan el 1.er ciclo hasta cuatro años después de ingresar al 1.er año - Porcentaje de estudiantes de la escuela que completan el 2.º ciclo hasta dos años después de ingresar al 5.º año - Porcentaje de estudiantes de la escuela que completan el 3.er ciclo en tres años después de ingresar al 7.º año
		Resultados de la enseñanza secundaria científico-humanística	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes de la escuela con trayectorias directas de éxito en la enseñanza científico-humanística
		Resultados de la enseñanza secundaria profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes de la escuela que completan la enseñanza secundaria profesional hasta tres años después de ingresar en la oferta, entre aquellos que provienen directamente del 3.er ciclo
		Resultados de la enseñanza secundaria artística especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes de la escuela que completan la enseñanza artística especializada integrada hasta tres años después de ingresar en la oferta, entre aquellos que provienen directamente del 3.er ciclo
		Resultados de otras ofertas formativas	<ul style="list-style-type: none"> - Tasas de finalización de la oferta dentro del número de años previsto
		Resultados de educación y formación de adultos	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de adultos certificados (completamente) en cursos de educación y formación para adultos, en comparación con los que iniciaron la oferta - Tasas anuales de transición (con conclusión de todos los módulos) de los estudiantes matriculados en la enseñanza secundaria recurrente en régimen presencial
		Resultados para la equidad, inclusión y excelencia	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de los estudiantes procedentes de contextos socioeconómicos desfavorecidos o de origen inmigrante - Resultados de los estudiantes con informe técnico-pedagógico, programa educativo individual y/o con plan individual de transición - Resultados de las medidas de desarrollo y valorización de los estudiantes sobresalientes - Asimetrías internas de resultados

	Campos de análisis	Referentes	Indicadores
Resultados	2. Resultados sociales	Participación en la vida escolar y asunción de responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades desarrolladas en la escuela por iniciativa de los niños y alumnos - Participación de los niños y alumnos en las iniciativas de la escuela para la formación personal y ciudadana - Participación de los alumnos en diferentes estructuras y órganos de la escuela - Porcentaje de alumnos retenidos por faltas - Participación de los alumnos en programas de mentoría
		Cumplimiento de las normas y disciplina	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de incidentes en los que se aplicaron medidas disciplinarias sancionadoras - Participación de los niños y alumnos en la construcción de normas y códigos de conducta - Formas de tratamiento de los incidentes disciplinarios
		Solidaridad y ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo voluntario - Acciones de solidaridad - Acciones de apoyo a la inclusión - Acciones de participación democrática
		Impacto de la escolaridad en el trayecto de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Inserción académica de los alumnos - Inserción profesional de los alumnos - Inserción de los alumnos con plan individual de transición en la vida postescolar
	3. Reconocimiento de la comunidad	Grado de satisfacción de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los estudiantes sobre la escuela - Percepción de los padres o encargados de la educación sobre la escuela - Percepción que otras entidades de la comunidad tienen sobre la escuela
		Valoración de los éxitos de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas destinadas a valorizar los resultados académicos - Iniciativas destinadas a valorizar los resultados sociales
		Contribución de la escuela al desarrollo de la comunidad circundante	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento por parte de la sociedad local y nacional - Participación activa de la escuela en iniciativas locales - Disponibilidad de las instalaciones y equipos escolares para actividades comunitarias - Participación de adultos en ofertas de educación y formación - Participación de la comunidad local en iniciativas de carácter formativo organizadas por la escuela (talleres, charlas, sesiones informativas, ...)